

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM

Acta nº: 6

Subcomisión: Grado

Fecha de la reunión: 2012-03-06

Asistentes:

Presidenta: Isabel Castro Parga (Decana)

Secretaria: Nieves Menéndez González (Vicedecana de Planificación y Calidad)

CGC de la Facultad: Enrique García Michel, José Manuel García de la Vega, Esteban Montejo de Garcini Guedas, M^a Teresa Sevilla Escribano, Montserrat Tobajas Vizcaíno, Elena Díaz Nieto, Serafín Ruiz Cabello, Jette Bohsen y Arsenio Huergo Fernández.

Excusó su ausencia Estrella Gayo Trabada

Coordinadores de Titulación: Elena Bogóñez Peláez, Jonathan Benito Sipos, Juan Esteban Malo Arrazóla, Rosa M^a Esteban Álvarez, Ángel Fernandez Mohedano, Jesús García Azorero, Susana Santoyo Díez, Carlos Muñoz López y Juan Traba Díaz.

Excusó su ausencia Olga Juanes Recio

Asistió como invitado el Vicedecano de Estudios de Grado, Manuel Chicharro Santamaría.

Orden del día:

1. Informe de la Vicedecana de Planificación y Calidad: Seguimiento de las titulaciones oficiales por la ACAP
2. Informes de Seguimiento y Planes de Mejora de los Grados de la Facultad de Ciencias
3. Ruegos y preguntas.

La Sra. Decana da comienzo a la reunión a las 12:00 h., en la Sala de Reuniones número 309, del módulo 00 (edificio de Ciencias), cediendo la palabra a la Vicedecana de Planificación y Calidad que pasa a informar sobre las actuaciones que en materia de calidad se han llevado a cabo desde la última reunión.

1.- SEGUIMIENTO DE LAS TITULACIONES OFICIALES

La coordinadora informa de que próximamente se va a llevar a cabo el seguimiento de la calidad de las titulaciones que primero fueron implantadas en la Facultad: Grados en: Biología, Ciencias Ambientales, Física, Ingeniería Química, Matemáticas y Química, así como el Máster en Ecología.

El seguimiento lo llevará a cabo la ACAP y se centrará en:

1. Analizar la disponibilidad y accesibilidad de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos de interés. (a partir del 22 de marzo)

2. Realizar un análisis cualitativo del desarrollo de la implantación y de los niveles de calidad alcanzados en los programas formativos. (a partir del 22 de abril)

Para satisfacer el primer punto se están remodelando las páginas Web de la UAM (Estudios y Sistema de Garantía de Calidad), y las de los Centros (Grados y Másteres), con el fin de facilitar el acceso a la información requerida.

En relación al segundo punto, a partir de los Informes de Seguimiento del curso 2009-10 y 2010-11, elaborados por las titulaciones, se elaborará un Autoinforme, que será remitido a la ACAP para su análisis, y publicado en la Web del título.

2.- INFORMES DE SEGUIMIENTO Y PLANES DE MEJORA DE LOS GRADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

La coordinadora presenta un resumen de los indicadores más significativos para el seguimiento de la calidad de los estudios de grado, al no disponerse aún de los indicadores del Máster de Ecología correspondientes al curso 2010-11.

1. Rendimiento Académico:
 - a. Tasa de Éxito del curso 2009-10 y 2010-11
 - b. Tasa de Abandono de la cohorte de entrada 2009-10
2. Satisfacción de profesores y estudiantes:

Con el Plan de Estudios (estudiantes y profesores), con los Docentes y con el Plan de Acción Tutorial (estudiantes y profesores)

Se analizaron los datos presentados. En este contexto, las diversas intervenciones se pueden resumir en:

- Los datos de Rendimiento Académico mejoran el segundo año de implantación de 1º de Grado y en segundo curso respecto al primer curso, presumiblemente porque estudiantes y profesores se van adaptando progresivamente a los procedimientos de enseñanza-aprendizaje más participativos en los que se basan estos Planes de Estudio.
- Las Tasas de Abandono son más altas de lo esperado (verificado):
 - La comunidad académica tiene unos objetivos que cumplir, si bien los primeros cursos cabe esperar un periodo de transición
 - Se deben potenciar los sistemas de información y orientación al estudiante, ya que quizá se matriculan sin un conocimiento claro de las titulaciones y sus exigencias.
 - La incidencia del número de estudiantes matriculados tras el PAU de septiembre es alta pese a algunos de los importantes esfuerzos realizados.
 - También tiene una importante incidencia en los resultados, la opción en la que el estudiante elige los estudios.
 - Se debe potenciar el Plan de Acción Tutorial, y el conocimiento por parte de los estudiantes de la Normativa de Permanencia en los Estudios, que se aplica con rigor pero con la flexibilidad que algunos casos requieren.
- En cuanto a las Tasas de Satisfacción, hay que potenciar la participación en las encuestas de los estudiantes, y muy especialmente la de los docentes ya que su baja participación en los procesos de autoevaluación no permite obtener datos significativos para realizar el seguimiento de las titulaciones

En cuanto a los Informes de Seguimiento y Planes de Mejora propuestos por las Comisiones de Grado, la coordinadora indica que han sido analizados mediante un sistema de pares por los miembros del Grupo de Trabajo de la Comisión de Calidad, y se han recogido vía correo electrónico los comentarios y sugerencias correspondientes, y pasando a continuación a presentar un resumen de las principales acciones de mejora propuestas. Estas se discuten y se propone la reformulación de alguna por no estar suficientemente clara.

Las propuestas más repetidas en todos los grados fueron:

- Mejorar la coordinación entre las asignaturas, para evitar cargas puntuales de trabajo excesivas (pruebas de evaluación, entrega de trabajos...): crear la figura de coordinador de curso
- Revisar los contenidos y enfoques de aquellas asignaturas que presentan rendimientos menos satisfactorios
- Mejorar la difusión de los grados para atraer a los estudiantes más motivados.
- Coordinar los sistemas de evaluación y redefinirlos en aquellos casos en los que se ha observado que la calificación temprana puede tener un efecto desmotivador si esta no es positiva. Promover procesos de evaluación formativa.

Por otra parte se propone hacer una reflexión sobre el número de competencias transversales que debe adquirir el estudiante de cara a su empleabilidad, por parecer un número excesivo las que figuran en los planes de estudio. Además se debería hacer ver a los estudiantes las muchas competencias que van adquiriendo a lo largo de sus estudios.

Así mismo se debatió sobre las limitaciones que puede imponer el tamaño de los grupos para llevar a cabo una enseñanza participativa.

Finalmente, se acordó proponer a la Junta de Facultad para su consideración y aprobación, los Informes de Seguimiento y Planes de Mejora de los Grados correspondientes a los cursos 2009-10 y 2010-11.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 14:00 h.